



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007353-03, PE/007354-03, PE/007355-03, PE/007356-03 y PE/007357-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006995 a PE/007001, PE/007156, PE/007157, PE/007247, PE/007249, PE/007252, PE/007262 a PE/007267, PE/007271, PE/007272, PE/007275 a PE/007277, PE/007283, PE/007284, PE/007286, PE/007303, PE/007304, PE/007348, PE/007351, PE/007353 a PE/007358, PE/007367, PE/007369, PE/007376, PE/007377, PE/007381, PE/007385, PE/007387 a PE/007392, PE/007394, PE/007396, PE/007397, PE/007404 a PE/007413, PE/007422 a PE/007428, PE/007441 a PE/007449, PE/007469, PE/007471, PE/007474, PE/007605, PE/007624, PE/007626 a PE/007628, PE/007631, PE/007634, PE/007635, PE/007639 a PE/007642, PE/007647 a PE/007649, PE/007651 a PE/007654, PE/007656, PE/007658, PE/007659, PE/007662 a PE/007664, PE/007666, PE/007667, PE/007670, PE/007672, PE/007676, PE/007677, PE/007679, PE/007680, PE/007682 a PE/007686, PE/007688 a PE/007692, PE/007694 y PE/007695, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
007353	Si la Junta de Castilla y León tiene información sobre el proyecto de ampliación de capacidad de la autovía A-62 entre Cigales y Simancas que desarrolla el Ministerio de Fomento, en concreto, sobre el trazado por el casco urbano de Simancas.
007354	Valoración de la Junta de Castilla y León en relación con los trámites seguidos por el Ministerio de Fomento para la redacción del proyecto de mejora de la capacidad y funcionalidad del tramo de Simancas-Cigales en la A-62, sin estudio informativo previo y consulta a la Junta de Castilla y León.



007355	Si la Junta de Castilla y León está preparando algún expediente relativo al proyecto de ampliación de capacidad de la autovía A-62 entre Cigales y Simancas que desarrolla el Ministerio de Fomento.
007356	Posición de la Junta de Castilla y León ante una posible variante de la A-62 a su paso por Simancas.
007357	Si la Junta de Castilla y León contempla realizar alguna actuación ante el Ministerio de Fomento en relación con la posible variante de la A-62 a su paso por Simancas.

Contestación a las Preguntas Escritas número 0907353 a 0907357 formuladas por D. José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativas a la Autovía de Castilla, A-62.

Las actuaciones sobre la Autovía de Castilla, A-62, titularidad de la Administración General del Estado, son competencia del Ministerio de Fomento que ha contratado la redacción del proyecto de trazado y construcción conforme a la legislación estatal de carreteras y en caso de someterlo a información pública se hará en la misma forma que el estudio informativo, sin que la Consejería esté tramitando expediente alguno al respecto y habiendo remitido a la empresa ESTEYCO,S.A.P., encargada de redactar el proyecto "*Mejora de capacidad y funcionalidad de la Autovía de Castilla, A-62, tramo Cigales-Simancas, desde el p. k. 118,100 al 140,500, provincia de Valladolid*", la documentación solicitada sobre las afecciones a servicios de dicho proyecto. En el momento que se conozca la solución del trazado de la autovía A-62 a su paso por Simancas, si afectase a carreteras de titularidad autonómica, se realizarían las alegaciones oportunas dentro de los plazos que se establezcan al efecto.

Valladolid, 6 de febrero de 2018.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.